



**CONCURSO PARA LA SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN No. COM-OAX-CAF-001/2025 PARA LA CONTRATACIÓN DE COMODATARIO PARA PRESTAR EL SERVICIO DE CAFETERÍA EN LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA**

**DICTAMEN DE EVALUACIÓN**

Dictamen de Evaluación de las Propuestas presentadas por los Participantes en el Concurso para la Selección y Adjudicación **No. COM-OAX-CAF-001/2025** para la contratación de comodatario para prestar el Servicio de cafetería en los 6 Planteles de la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca en términos del artículo 15 del "Acuerdo No. DG-07/DCAJ/07/SA-04/2017, por el que se actualizan y unifican los Lineamientos para los Comodatos de Espacios para la Prestación de Servicios de Cafetería, así como los Lineamientos para los Comodatos de Espacios para la Prestación de Servicios de Fotocopiado, para Oficinas Nacionales y los Planteles adscritos a la Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal y la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca" (ACUERDO), así como lo previsto en el numeral 7.1 de la Convocatoria.

Se evalúa y verifica el contenido de todos y cada uno de los documentos solicitados en la Convocatoria, incluido lo establecido en los numerales 2.1 y 2.2, que señalan que los Participantes en este concurso deberán **ofertar el porcentaje de alumnos** que beneficiarán mensualmente con apoyos económicos, el cual deberá tener máximo dos decimales y **ser igual o superior a .70%** para considerarse conveniente, en términos del artículo 6 del ACUERDO, **no podrá ser superior al 1.00%**. Así mismo, que la Propuesta deberá incluir y cumplir con lo prescrito en el apartado "4. REQUISITOS GENERALES Y ESPECÍFICOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS PARTICIPANTES".

- I. **Relación de Participantes cuyas Propuestas se desecharon toda vez que no cumplen con uno o varios de los requisitos establecidos en la Convocatoria, particularmente los contenidos en los numerales 4.1 y 4.2, detallándose en cada caso las razones legales, técnicas o económicas que sustentan la determinación y precisando los puntos de la Convocatoria que se incumplieron**

No.	NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES EN EL CONCURSO PARA COMODATARIO	NOMBRE DEL PLANTEL A PARTICIPAR	NO CUMPLE
1	María de los Ángeles Malcon Niño	DR. VICTOR BRAVO AHUJA (TUXTEPEC)	LA PARTICIPANTE NO PRESENTA NINGUNA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA CONFORME A LA CONVOCATORIA





**II. Relación de Participantes cuyas Propuestas resultaron solventes**

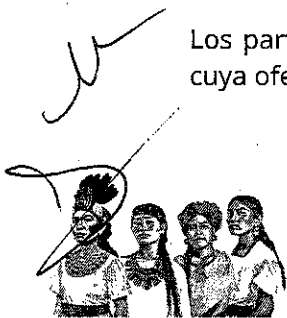
Los concursantes por plantel cuya Propuesta resultó solvente, por haberse acreditado satisfactoriamente cada uno de los requisitos establecidos en la Convocatoria y haber observado lo establecido en el apartado 4. REQUISITOS GENERALES Y ESPECÍFICOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS PARTICIPANTES, son los siguiente:

PLANTEL	ASPIRANTE	PORCENTAJE OFERTADO
DR. VICTOR BRAVO AHUJA (TUXTEPEC)	RUIZ TORRES JORGE	1%
	DÍAZ RANGEL PAULINA (NAMITECH)	1%
PUERTO ESCONDIDO	ROLDÁN LEYVA LUIS FERNANDO	1%
	DÍAZ RANGEL PAULINA (NAMITECH)	1%
JUCHITAN	RUIZ TORRES JORGE	1%
GRAL. ANTONIO DE LEÓN	CASTRO OLVERA ARTURO	1%
	GAMA CAMARENA JOSE LUIS	1%
SALINA CRUZ	ROLDÁN LEYVA LUIS FERNANDO	1%
OAXACA	CASTRO OLVERA ARTURO	1%
	GAMA CAMARENA JOSE LUIS	1%

Se hace constar que los apoyos económicos relacionados en el cuadro anterior son calificados de "aceptables" por cumplir con lo establecido en la Convocatoria, superar el porcentaje mínimo conveniente (.70%) previsto en el numeral 2.1 OFERTA DE APOYOS ECONÓMICOS y no rebasar el porcentaje (1%) fijado en el artículo 6 del ACUERDO y señalado en el numeral 2.2 ASPECTOS A CONSIDERAR EN SU OFERTA.

**III. Relación de Participantes que resultaron adjudicados directamente**

Los participantes ganadores en este Concurso, por haber presentado la Propuesta solvente cuya oferta económica aceptable sea la más alta (en porcentaje), son los siguientes:



*Handwritten mark*

*Handwritten signature*



PLANTEL	COMODATARIO	PORCENTAJE OFERTADO
JUCHITAN	RUIZ TORRES JORGE	1%
SALINA CRUZ	ROLDÁN LEYVA LUIS FERNANDO	1%

**IV. Relación de los Participantes que procederán al Sorteo**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 18 del "ACUERDO" y numeral 7 de la Convocatoria, los siguientes participantes, que presentaron propuestas solventes con ofertas económicas aceptables y ofertaron al mayor porcentaje requerido, se encuentran en igualdad de condiciones para ser adjudicados mediante sorteo:

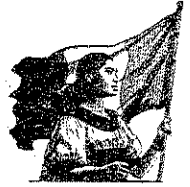
PLANTEL	ASPIRANTE	PORCENTAJE OFERTADO
DR. VICTOR BRAVO AHUJA (TUXTEPEC)	RUIZ TORRES JORGE	1%
	DÍAZ RANGEL PAULINA (NAMITECH)	1%
PUERTO ESCONDIDO	ROLDÁN LEYVA LUIS FERNANDO	1%
	DÍAZ RANGEL PAULINA (NAMITECH)	1%
GRAL. ANTONIO DE LEÓN	CASTRO OLVERA ARTURO	1%
	GAMA CAMARENA JOSE LUIS	1%
OAXACA	CASTRO OLVERA ARTURO	1%
	GAMA CAMARENA JOSE LUIS	1%

Los resultados del sorteo anterior constan en el acta que se adjunta al presente Dictamen.

**V. Fecha, hora y lugar para la firma de contrato**

La firma de los contratos se llevará a cabo el día 31 de enero del 2025, a partir de las 10:00 y hasta las 16:00 horas, en la oficina 10 de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, de Oficinas Nacionales de CONALEP, ubicada en Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Planta Baja, Col. Lázaro Cárdenas, C.P. 52148, Metepec, Estado de México.





**VI. Nombre, cargo y firma de los servidores públicos que lo emiten**

El presente dictamen se emite por el C. Daniel Martínez Silva, Director de Infraestructura y Adquisiciones en participación con el C. Arturo Vázquez González, Titular de la Representación del Conalep en el Estado de Oaxaca en cumplimiento a lo establecido en los artículos 15, 16 y 17 del ACUERDO.

**VII. Nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las Propuestas**

Las Propuestas fueron evaluadas por la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones a través del C. Alejandro Mañón en su carácter de Coordinador de Adquisiciones y Servicios, la C. Verónica Moreno Garrido, el C. Francisco Emmanuel Bernal Peña y el C. Mauricio Iván Reséndiz Esquivel los anteriores con nivel de Subjefe Técnico Especialista, en conjunto con el C. Edgar Ibzam Herber Saunier, Asistente de Servicios Básicos por la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca.

El presente Dictamen, a través del cual se da a conocer el fallo del Concurso para la Selección y Adjudicación No. **COM-OAX-CAF-001/2025**, se emite el día veinticuatro de enero de 2025, en Metepec, Estado de México.

**DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y  
ADQUISICIONES**

**DANIEL MARTÍNEZ SILVA**

**TITULAR DE LA REPRESENTACIÓN DEL  
CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA**

**ARTURO VÁZQUEZ GONZÁLEZ**

**COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y  
SERVICIOS**

**ALEJANDRO MAÑÓN**

**ASISTENTE DE SERVICIOS BÁSICOS**

**EDGAR IBZAM HERBER SAUNIER**

**SUBJEFE TÉCNICO ESPECIALISTA**

**FRANCISCO EMMANUEL BERNAL PEÑA**

**SUBJEFE TÉCNICO ESPECIALISTA**

**VERÓNICA MORENO GARRIDO**





**ACTA DE SORTEO**

En la Ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las once horas, del día veinticuatro de enero del año dos mil veinticinco, en la Coordinación de Adquisiciones y Servicios de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (en adelante CONALEP), ubicada en la Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Planta Baja, Col. Lázaro Cárdenas, Municipio de Metepec, Estado de México; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el Sorteo de desempate para la asignación de comodatario de cafetería, derivado del Concurso No. **COM-OAX-CAF-001/2025 PARA LA CONTRATACIÓN DE COMODATARIO PARA PRESTAR EL SERVICIO DE CAFETERÍA EN PLANTELES DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA**: OAXACA, PUERTO ESCONDIDO, GRAL. ANTONIO DE LEÓN, DR. VICTOR BRAVO AHUJA (TUXTÉPEC) de conformidad con los artículos 18 y 22 del "Acuerdo DG-07/DCAJ/07/SA-04/2017 por el que se actualizan y unifican los Lineamientos para los Comodatos de Espacios para la Prestación de Servicios de Cafetería, así como los Lineamientos para los Comodatos de Espacios para la Prestación de Servicios de Fotocopiado, para Oficinas Nacionales y los Planteles adscritos a la Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal y la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca" y con lo previsto en el numeral 7 de la Convocatoria.

En este acto preside el C. Alejandro Mañón, en su carácter de Coordinador de Adquisiciones y Servicios, asistido por los CC. Verónica Moreno Garrido y Francisco Emmanuel Bernal Peña, ambos Subjefes Técnicos Especialistas, así como el representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos, el C. Enrique Alonso Reyes, por la Dirección de Administración Financiera, el C. José Luis Paz Galán, por parte del Órgano Interno de Control en el CONALEP, los CC. Carlos Guzmán Gutiérrez y Jorge Luis López Rojas, por parte de la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca, vía remota, el C. Edgar Ibazam Herber Saunier.

Derivado de que las propuestas presentadas por los participantes que se indican en el Dictamen de Evaluación de fecha 24 de enero de 2025, se encuentran en igualdad de condiciones, el Titular de la Coordinación de Adquisiciones y Servicios, exhibe los papeles que contienen los nombres de los participantes por plantel, mismos que ingresa a la urna transparente, con el objeto de que en presencia de los participantes en este acto, el



*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signatures]*



Representante del Órgano Interno de Control, saque de la urna un papel que contenga el nombre del participante que resulte ganador del plantel, siendo el resultado siguiente:

PLANTEL	PARTICIPANTE ADJUDICADO
DR. VICTOR BRAVO AHUJA (TUXTEPEC)	RUIZ TORRES JORGE
PUERTO ESCONDIDO	ROLDÁN LEIVA LUIS FERNANDO
GRAL. ANTONIO DE LEÓN	GAMA CAMARENA JOSÉ LUIS
OAXACA	GAMA CAMARENA JOSÉ LUIS

Acto continuo el Lic. Alejandro Mañón, Coordinador de Adquisiciones y Servicios, dio lectura a la presente acta, quedando de conformidad las personas servidoras públicas de lo que en ella se asentó.

No habiendo otro punto que tratar, el Lic. Alejandro Mañón, Coordinador de Adquisiciones y Servicios, dio por terminado el acto de sorteo de selección, siendo las **11:38 horas** del mismo día de su inicio.

Esta acta consta de tres fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad por los asistentes presentes en este acto:

SERVIDORES PÚBLICOS DEL CONALEP		
NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Daniel Martínez Silva Director de Infraestructura y Adquisiciones	Dirección de Infraestructura y Adquisiciones	
Alejandro Mañón Coordinador de Adquisiciones y Servicios.		





Francisco Emmanuel Bernal Peña Subjefe Técnico Especialista	Dirección de Infraestructura y Adquisiciones	
Verónica Moreno Garrido Subjefe Técnico Especialista		
Edgar Ibazam Herber Saunier Asistente de Servicios Básicos	Por la Representación del Conalep en el Estado de Oaxaca	
Enrique Alonso Reyes Subcoordinador	Representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos	
José Luis Paz Galán Subcoordinador	Representante de la Dirección de Administración Financiera	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE	FIRMA
Carlos Guzmán Gutiérrez Jefe de Departamento de Auditoría	
Jorge Luis López Rojas Subjefe Técnico Especialista	



